



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 10 de Agosto de 2.005

585/05

Expte N° 14.025/05

VISTO:

La presentación de la alumna Pamela Noelia Carral, solicitando reconocimiento de materias aprobadas en el Plan de Estudio 1.999 de Ingeniería Química, en pase para la carrera de Ingeniería Civil, ambas carreras de esta Facultad, atento que las asignaturas solicitadas son de contenidos equivalentes y/o de dictados comunes, según el dictámen de las cátedras y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Reconocer aprobadas para el Plan de Estudios 1.999 de la carrera de **INGENIERIA CIVIL**, a la alumna **Pamela Noelia CARRAL**, L.U. N° 305.469 las materias que al pie se detallan aprobadas por la misma en el Plan de Estudio 1.999 de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad:

MATERIAS RECONOCIDAS

1.- QUIMICA

Por "Química General" aprobada el 4/7/03 con nota 7 (siete) Libro 1F, Folio 267, Acta 242.-

2.- ALGEBRA Y GEOMETRIA ANALITICA

Por "Algebra y Geometría Análítica" aprobada el 12/12/03 con nota 7 (siete) Libro 2F, Folio 30, Acta 301.-

3.- ANALISIS MATEMATICO I

Por "Análisis Matemático I" aprobada el 8/7/04 con nota 8 (ocho) S/ Res. N° 546/04.-

4.- ANALISIS MATEMATICO II

Por "Análisis Matemático II" aprobada el 23/02/05 con nota 5 (cinco) S/ Res. N° 147/05.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, Dirección de Control Curricular, a la alumna interesada y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.
d.f.

Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA